

DELAWARE

El Primer Estado



YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, CERTIFICO QUE "ALBEC TRADE LLC" SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DALAWARE, QUE ESTÁ EN BUEN ESTADO Y TIENE EXISTENCIA LEGAL DE CONFORMIDAD A LO DEMOSTRADO POR LOS REGISTROS QUE REPOSAN EN ÉSTA OFICINA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2015.

Firma

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

Autenticación: 2134370

El presente documento ha sido traducido por:

Ab. Jaime Fernando Villacreses Alarcón

C.C. 091952935-4



Factura: 001-006-000010245



20160901038D02270

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901038D02270

Ante mí, NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES de la NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA, comparece(n) JAIME FERNANDO VILLACRES ALARCON SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 0919529354, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 11 DE MARZO DEL 2016, (10:26).

JAIME FERNANDO VILLACRES ALARCON
CÉDULA: 0919529354

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901038D02270

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA y que me fue exhibido en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 11 DE MARZO DEL 2016, (10:26).

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "ALBEC TRADE LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE NINETEENTH DAY OF FEBRUARY, A.D. 2015.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente que consta de 2 fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil

10 FEB 2015



Dr. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil



4794710 8300

150220676

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 2134370

DATE: 02-19-15



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

5. at Dover, Delaware

6. the nineteenth day of February, A.D. 2015

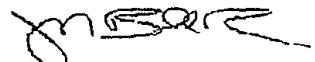
7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0539966

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Secretary of State



Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "ALBEC TRADE LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE NINETEENTH DAY OF FEBRUARY, A.D. 2015.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil



10 FEB 2016

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil



4794710 8300

150220676

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 2134370

DATE: 02-19-15

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: *United States of America*

This public document:

2. *has been signed by Jeffrey W. Bullock*

3. *acting in the capacity of Secretary of State of Delaware*

4. *bears the seal/stamp of Office of Secretary of State*

Certified

5. *at Dover, Delaware*

6. *the nineteenth day of February, A.D. 2015*

7. *by Secretary of State, Delaware Department of State*

8. *No. 0539966*

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

MSR
Secretary of State

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

5. at Dover, Delaware

6. the nineteenth day of February, A.D. 2015

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0539966

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Jeffrey W. Bullock
Secretary of State



APOSTILLA

(Convención de la Haya 5 de octubre de 1961)

11. País: Estados Unidos de Norte América

El presente documento público

12. Ha sido suscrito por: Jeffrey W. Bullock

13. Actuando su calidad de: Secretario de Estado de Delaware

14. Llevando el sello/timbre de: La oficina del Secretario de Estado

LO CERTIFICO

15. En: Delaware

16. A los 19 días del mes de febrero, del 2015.

17. Por, el Secretario de Estado, Delaware Departamento de Estado.

18. No. 0539966

19. Sello y Estampa

20. Firma

El Secretario De Estado

El presente documento ha sido traducido por:

AMS 14/02/15
Ab. Jaime Fernando Villacreses Alarcón
C.C. 091952935-4



Factura: 001-006-000010245



20160901038D02270

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901038D02270

Ante mí, NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES de la NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA, comparece(n) JAIME FERNANDO VILLACRES ALARCON SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 0919529354, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 11 DE MARZO DEL 2016, (10:26).

JAIME FERNANDO VILLACRES ALARCON
CÉDULA: 0919529354

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901038D02270

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA y que me fue exhibido en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 11 DE MARZO DEL 2016, (10:26).

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

